

¿Qué Pasa?

Ciertamente esta no es la primera crisis económica que atraviesa Venezuela, pero sí luce ser la más prolongada. De acuerdo a la data correspondiente al trabajo de Asdrúbal Baptista, Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana, 1830-1995, se observa que el período 1977-1999 es el de mayor estancamiento y de caída en el PIB per capita que ha vivido la economía venezolana. Al punto que en 1999 el PIB per capita estaba a niveles de 1960. Esto contrasta profundamente con países como Corea, donde entre 1967-97 el PIB per capita aumentó en 613%, mientras que el de Venezuela cayó en 4.5%.

Si utilizamos el PIB per capita como parámetro de desempeño económico y bienestar social, pudiéramos argumentar que hemos sabido superar pasadas crisis políticas que ha vivido el país: la transición del régimen Gomecista y la inestabilidad política de los 60, que siguió de la dictadura de Pérez Jiménez mientras se consolidaba la democracia en Venezuela. Por otra parte, también supimos superar los vaivenes en el precio del petróleo, que caracterizó la Gran Depresión de los años 30, la Segunda Guerra Mundial, y el conflicto del Canal de Suez. Sin embargo, a partir de 1977 hemos caído inmersos en un profundo estancamiento económico, a pesar de importantes rebotes temporales en el mercado petrolero, como por ejemplo la invasión de Kuwait, y la actual coyuntura petrolera. Por otra parte, si observamos el comportamiento de la inversión, vemos como durante la década de los 90 esta fue de apenas 14.5 puntos del PIB, comparado con 37.2 puntos en la década de los 70. Ante esta caída de la inversión, no debe sorprendernos el estancamiento económico y la caída en los salarios en Venezuela. Sin inversión no hay crecimiento, disminuye la productividad y consecuentemente la retribución a la mano de obra. En 1999, la inversión privada apenas representó el 6% del PIB ¿Qué Pasa?

Francisco Rodríguez, economista Venezolano de la Universidad de Maryland, y Jeffrey Sachs de la Universidad de Harvard, argumentan que los ingresos petroleros permiten, temporalmente, al país vivir más allá de sus medios, invirtiendo y consumiendo más de lo que deben. Eventualmente, con la caída estructural de los ingresos petroleros (que son finitos) la economía tiende a converger a niveles de consumo y de inversión menores a los existentes durante el boom petrolero. El país, en vez de converger hacia una tasa de crecimiento mayor, converge hacia una menor; se va empobreciendo lo cual tiene importantes implicaciones sociales y políticas. Es como alguien que se gana la lotería y decide comprarse un yate, una casa lujosa y no ahorra o invierte en proyectos productivos que le permitan mantener el nuevo nivel de vida más elevado. En lo que se agotan los recursos, tendrá que vender el yate, y ver la casa desmoronarse poco a poco por falta de mantenimiento, cayendo el afortunado ganador de la lotería en una profunda depresión, blue, blue, blue, mientras ve su nivel de vida caer a pasos agigantados.

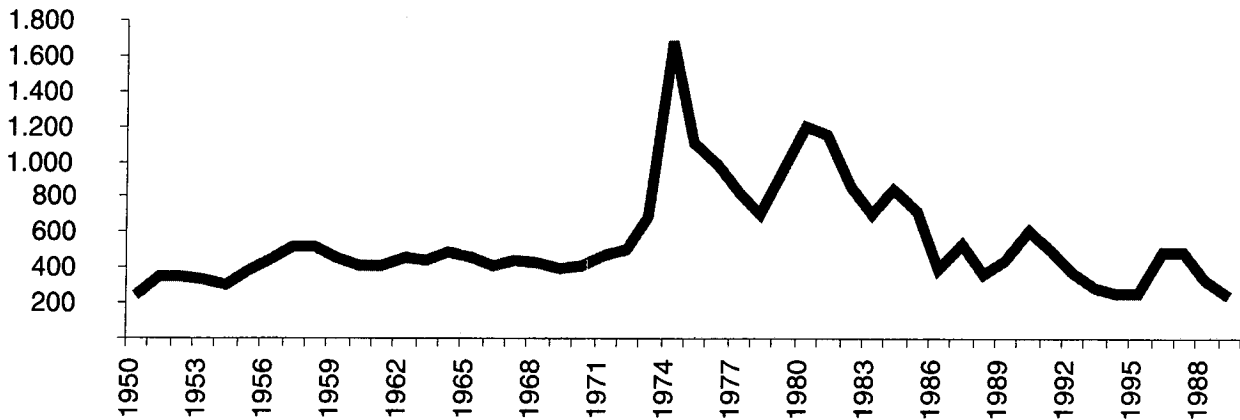
¿Era esto inevitable? ¿Por qué los ingresos petroleros no fueron invertidos en sectores que aumentarían la productividad, lo cual pudiera haber sustituido la caída de los ingresos petroleros? Sí era y es inevitable, pero depende de arreglos institucionales como un fondo de ahorro de los ingresos petroleros, y de reglas fiscales y presupuestarias. Estos arreglos institucionales permitirán reducir la presión política que se agudiza en épocas de bonanza petrolera, cuando distintos sectores políticos y económicos quieren apropiarse del excedente petrolero para proyectos y fines que no son generalmente aquellos que permiten aumentar la productividad de la economía; productividad tan necesaria para permitir que la economía continúe en una senda de crecimiento, sobre

todo, luego que caigan los ingresos petroleros. Esto es particularmente patético en países con instituciones débiles como es el caso de Venezuela. No en balde observamos como cada vez que aumentan los precios del crudo, sectores industriales y el sector agrícola buscan mayores niveles de proteccionismo, el sector sindical pide aumentos desmesurados de salarios, y los gobiernos locales exigen aumentos en las transferencias fiscales. La reciente reforma al Fondo para la Inversión y Estabilización Marcoeconómica (FIEM), lejos de fortalecer el marco institucional para evitar el impacto perverso de la bonanza petrolera antes descrito, lo agudiza. El FIEM se ha convertido en un instrumento discrecional del ejecutivo, haciéndolo más vulnerable a la voracidad de los grupos políticos y económicos que quieren adueñarse del excedente petrolero.

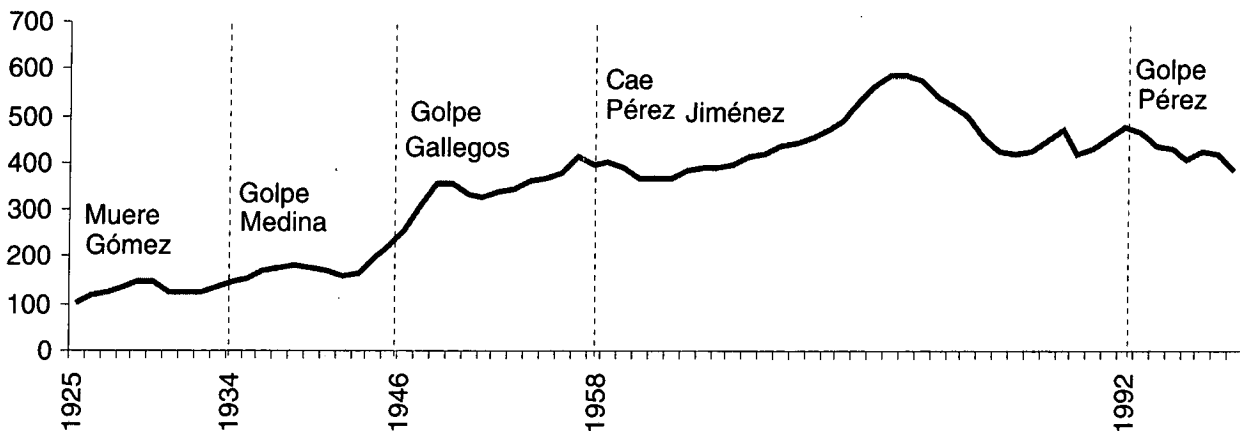
Con la aprobación de la nueva constitución, se le presenta al país la oportunidad de pasar una serie de leyes fiscales, como por ejemplo una nueva ley del FIEM, ley de Hacienda Pública Estatal, y el gobierno pudiera introducir una nueva ley de Régimen Presupuestario donde estas leyes se estructuren de tal forma que minimicen los incentivos políticos en que hemos caído en el pasado. Es básicamente crear instituciones que nos permitan escudarnos de las perversidades de la economía-política-petrolera.

Otro factor que quizás ayude a explicar el reciente estancamiento económico es la tendencia decreciente de los ingresos fiscales petroleros, el consecuente ajuste fiscal y la calidad del mismo. El ingreso fiscal petrolero per capita ha pasado de un promedio de US\$1,047 (expresado en dólares de constantes) entre 1974-82 a US\$380 entre 1989-99: una caída del 63%. Es decir, lo que antes gastaba el gobierno en una sola persona, en salud, educación, seguridad,

Ingreso fiscal per cápita 1950/1999 (en US\$ de 1990)



PIB per cápita 1925/1999



etc. ahora tiene que gastarlo en casi tres personas. Si trabajamos con cifras de exportaciones petroleras, obtenemos un resultado bastante parecido. Esto muestra que así eliminemos la corrupción, ¡el petróleo no alcanza! Estamos frente a un problema estructural de nuestras finanzas públicas que debemos enfrentar.

La caída en los ingresos petroleros ha sido enfrentada con una reducción del gasto público, donde el mismo ha pasado de US\$1,215 per capita en 1982 a niveles de US\$529 (a precios de 1982) en 1999. Por otra parte, y como es de esperarse, el recorte de gasto público ha estado concentrado en los grupos que tienen menor capacidad de cabildeo. En este sentido, ello se ha visto reflejado en el deterioro de la inversión social, como escuelas, hospitales, ambulatorios y gasto en seguridad, amén del deterioro

ro de la infraestructura pública. Como el personaje de la lotería, estamos viendo cómo se va desmoronando nuestra casa.

La distribución del ajuste fiscal ha venido a un gran costo sobre la estabilidad social y política del país, y ha producido la deuda social sobre la cual cabalgó el presidente Chávez hacia la presidencia de la República. Dos puntos resaltan de este análisis: 1) El ingreso fiscal petrolero no alcanza para comprar la paz petrolera. Debemos buscar nuevas fuentes de ingresos fiscales que permitan diversificar la base impositiva y hacernos menos vulnerables a los vaivenes del precio del petróleo. En este sentido, la reciente reducción de la alícuota del IVA, de 15.5% a 14.5% sin reducción de exenciones, debilita aún más los ingresos fiscales no petroleros 2) El ajuste fiscal es necesario para crear

las condiciones para el crecimiento económico, más no es suficiente. La distribución del ajuste y del gasto público es tanto o más importante. El gasto público debe orientarse hacia actividades que complementen y no compitan con el sector privado, y hacia la reconstrucción de la red de seguridad social (social safety net) que permita garantizar el desarrollo de nuestro capital humano y una mayor estabilidad política y social.

RICARDO PENFOLD

Economista, profesor de IESA y UCAB